Poder Judicial

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación
Alejo García e/ Cerro León y General Bruguez
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Int. 365 / 387
E-mail: uoc@cja.gov.py
Pedro Juan Caballero - Paraguay

ADENDA Nº 1

Pedro Juan Caballero, 15 de abril de 2016.-

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa – CD N° 1/16: ***"Adquisición de elementos de limpieza", ID N° 308.099***; a objeto de comunicar las modificaciones introducidas en la Carta de Invitación de la presente convocatoria.- -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

documentos respaldatorios (informes, Remisiones y/o Actas de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2014 y 2015).

***Consorcios**: En caso de Consorcios, en lo que respecta a los criterios de capacidad financiera, y experiencia, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán los demás integrantes del consorcio.*

e) **Análisis de precios ofertados:** *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de los errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. Si el oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).*

ENMIENDA: Se modifican los plazos fijados en los numerales 17 y 18 del Anexo B de la Carta de Invitación del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

▪ **Fecha tope de entrega de Ofertas**	:	***22 de abril de 2016.***
▪ **Hora tope de entrega de Ofertas**	:	***09:00***
▪ **Fecha de Apertura de Ofertas**	:	***22 de abril de 2016.***
▪ **Hora de Apertura de Ofertas**	:	***09:00***

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.